

 PROMOTORA EVENTOS & TURISMO	PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S PROCESO EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL FORMATO INFORME AUDITORIA INTERNA	Código FO-01 Versión 1
--	---	------------------------------

PROCESO AUDITADO	OPERACIONES RECÍPROCAS	VIGENCIA AUDITADA	2024
FECHA DE INICIO	25/11/2024	FECHA DE INFORME FINAL	30/12/2024
SUSPENSIÓN DE AUDITORÍA			

OBJETIVOS	<p>Verificar el avance de la depuración de los saldos por conciliar de las Operaciones Recíprocas registradas y reportadas en el CHIP por parte del proceso de contabilidad como consecuencia de las transacciones en las diferentes entidades públicas de conformidad con la normatividad y lineamientos vigentes emitidos por la Contaduría General de la Nación- CGN.</p> <p>Adicionalmente, reconocer las principales causas por las cuales se presentan saldos por conciliar con otras entidades públicas en los trimestres I, II y III reportados en los formularios de Reportes de Operaciones Recíprocas en el CHIP trimestralmente.</p>		
ALCANCE	<p>De la verificación efectuada en el CHIP y con base a la fuente documental suministrada por parte del proceso de contabilidad para la revisión, verificación, cruce y análisis de los saldos por conciliar de operaciones recíprocas con las diferentes entidades públicas y del cual se analizaron los trimestres I, II, III de la vigencia 2024 de conformidad con la normatividad y lineamientos vigentes emitidos por la Contaduría General de Nación- CGN</p>		
CRITERIOS DE AUDITORÍA	<ul style="list-style-type: none"> • Ley 87 de 1993 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio de control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones.” • Instructivo No 001 12 de diciembre de 2023 “Instrucciones dirigidas a las entidades públicas relacionadas con el cambio del periodo contable 2023.2024, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación (...)”. • Manual de instrucciones operaciones recíprocas de septiembre 2020, versión 2.0. Contaduría General de la Nación. • Reglas de eliminación marzo 2022 publicada por la Contaduría General de la Nación. • Guía de Instrucciones Para Consultar Las Operaciones Recíprocas- Versión 5 		
AUDITOR	JEIMY LORENA HURTADO ZULUAGA	AUDITADO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO- CONTADOR

Dirección:
Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico
contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co
Código Postal: 17001
Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:
Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.



PROMOTORA
EVENTOS &
TURISMO

PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S
PROCESO EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
FORMATO INFORME AUDITORIA INTERNA

Código
FO-01
Versión 1

RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

METODOLOGIA

El presente informe de Seguimiento a las operaciones Recíprocas, se realizó con base a las transacciones reportadas con otras entidades contables públicas en el CHIP para los trimestre I, II Y III de la vigencia 2024 por parte del proceso de contabilidad de la Promotora de Eventos y Turismo; Lo anterior, en atención a que se deben realizar cruces de información con fuentes externas para el caso de los saldos de operaciones recíprocas que son reportadas trimestralmente, con el fin de adelantar las gestiones administrativas de manera oportuna para la respectiva depuración de saldos a través de las reuniones/ actas de cruce y conciliación entre entidades públicas, y por último, garantizar que la información financiera que presentada en los estados financieros refleje la realidad económica.

Teniendo en cuenta los lineamientos emitidos por la Contaduría General de la Nación, los cuales fueron un insumo de consulta y con base a la fuente documental allegada por parte del proceso de contabilidad se procedió a realizar el análisis y elaboración del presente informe de seguimiento así:

- Consulta en la página web de la Contaduría General de la Nación- CHIP, en donde se exporto los saldos recíprocos reportados en la categoría información contable publica – convergencia de los trimestres I (enero-Marzo 2024), II (Abril- Junio 2024) Y III (Julio- Septiembre 2024) con cargo al Nit 800250029-7 entidad – Promotora de Eventos y Turismo, antes, Instituto de Cultura y Turismo de Manizales.
- Consulta y exportación de los saldos recíprocos reportado por diferentes entidades públicas, en la página web de la Contaduría General de la Nación- CHIP de la categoría de información contable publica- convergencia de los trimestres I (enero-Marzo 2024), II (Abril- Junio 2024) Y III (Julio- Septiembre 2024).
- Evidencia del seguimiento realizado por parte del área de contabilidad o por el profesional responsable de cuentas registradas y reportadas en el CHIP de la CGN para los trimestres I, II, III de la presente vigencia 2024 con sus respectivos soportes y fuente documental que la sustente.
- Análisis sobre la gestión y avance en la depuración de saldos recíprocos por parte del procedimiento contable de la Promotora de Eventos, con otras entidades públicas que han reportado información a través del CHIP.

EJECUCIÓN DEL SEGUIMIENTO

Al momento del seguimiento, la Promotora de eventos y turismo se encuentra realizando una depuración contable de la vigencia 2023 y actualizando su manual de políticas contables.

Así mismo y como resultado de la Auditoria Financiera y de Gestión 1.5-2024 realizada por la contraloría General del Municipio de Manizales, se estableció como acción de mejora “Elaborar el procedimiento para la conciliación de operaciones recíprocas”, el cual tiene como fecha límite el 28 de febrero de 2025.

De otra parte la Oficina de Control Interno realizo consulta el día 26 de noviembre en la página web del CHIP- Contaduría General de la Nación en el cual exporto los saldos recíprocos reportados en la categoría información Contable Publica- Convergencia reportados por la Promotora de Eventos y Turismo, antes, Instituto de Cultura y Turismo de Manizales Nit 800250029-7, correspondiente a los trimestres I, II Y III de la vigencia 2024 que fueron reportados en el formulario CGN2015_002_OPERACIONES_RECIPROCAS_CONVERGENCIA y sobre el cual se analizó y evidencio lo siguiente:

Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

Código Postal: 17001

Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.

Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.



PROMOTORA
EVENTOS &
TURISMO

PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S
PROCESO EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
FORMATO INFORME AUDITORIA INTERNA

Código
FO-01
Versión 1

• Trimestre I (Enero a marzo 2024)

En el trimestre 1 de 2024, se evidencio que presentaron saldos por conciliar con diferentes entidades públicas con las cuales se reconoció una o varias operación por valor de \$ 1.010.599.157 pesos, de los cuales se observa que la entidad con mayor saldo por conciliar obedeció al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes identificado con NIT 14100000 por la suma de \$ 280.000.000 pesos, seguido de E.S.P. Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. con NIT 37217000 por la suma de \$ 220.000.000 pesos.

A continuación se ilustra el siguiente cuadro de las entidades reciprocas con saldos por conciliar reportados por la Promotora de Eventos en el 1mer trimestre de 2024 corte a 31 de marzo de 2024.

id_entidad_reportante: 232917001

razon_social_entidad_reportante: Instituto de Cultura y Turismo de Manizales

telefono_entidad_reportante: 056-8749712

razon social entidad reportada	cuenta	descripcion cuenta	liquidez	valor
Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes	4.3.90.22	ORGANIZACIÓN DE EVENTOS	No corriente	280.000.000
E.S.P. Central Hidroeléctrica de Caldas S.A.	4.3.90.22	ORGANIZACIÓN DE EVENTOS	No corriente	220.000.000
Instituto de Valorización de Manizales	4.3.90.22	ORGANIZACIÓN DE EVENTOS	No corriente	126.050.420
Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Caldas	1.3.17.90	OTROS SERVICIOS	Corriente	75.784.611
Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes	1.3.17.90	OTROS SERVICIOS	Corriente	69.956.200
Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Manizales	4.3.90.22	ORGANIZACIÓN DE EVENTOS	No corriente	50.000.000
Universidad de Caldas	2.4.01.02	PROYECTOS DE INVERSIÓN	Corriente	33.000.000
E.S.P. Central Hidroeléctrica de Caldas S.A.	1.3.17.90	OTROS SERVICIOS	Corriente	27.518.853
E.S.P. Gestión Energética S.A.	1.3.17.90	OTROS SERVICIOS	Corriente	25.826.500
Contraloría Municipal de Manizales	5.1.20.02	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	No corriente	21.499.650
E.S.P. Gestión Energética S.A.	4.3.90.22	ORGANIZACIÓN DE EVENTOS	No corriente	21.008.403
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	1.3.17.90	OTROS SERVICIOS	Corriente	14.290.971
Manizales	1.3.17.90	OTROS SERVICIOS	Corriente	13.717.926
Instituto de Valorización de Manizales	1.3.17.90	OTROS SERVICIOS	Corriente	12.554.116
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	5.1.04.01	APORTES AL ICBF	No corriente	7.585.200
Servicio Nacional de Aprendizaje	5.1.04.02	APORTES AL SENA	No corriente	5.060.000
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	2.4.90.50	APORTES AL ICBF Y SENA	Corriente	2.811.900
Servicio Nacional de Aprendizaje	2.4.90.50	APORTES AL ICBF Y SENA	Corriente	2.177.300
E.S.P. Aguas de Manizales S.A. - BIC	1.3.17.90	OTROS SERVICIOS	Corriente	1.755.605
E.S.P. Aguas de Manizales S.A. - BIC	1.2.24.13	ACCIONES ORDINARIAS	No corriente	1.502
				1.010.599.157

Así mismo, la oficina de control Interno procedió a consultar y exportar los saldos recíprocos reportados por otras entidades públicas con las cuales la Promotora de Eventos y Turismo reporto saldos por conciliar para identificar las principales causas por las cuales se presentan diferencias por conciliar como consecuencia de las transacciones económicas entre dos entidades contables públicas que implican aspectos opuestos como activos/ pasivos o ingresos/ gastos, de acuerdo a las reglas de eliminación establecidas trimestralmente por la Contaduría General de la Nación- CGN, las cuales contienen conceptos del catálogo y establecen relaciones entre cuentas que se deben utilizar (cuenta fuente o cuenta destino)

De lo anterior, se evidencio que la Promotora de Eventos y Turismo, para el trimestres I-2024 reporto Operaciones Reciprocas con otras entidades públicas, de las cuales siete (7) de estas no reportan reciprocidad alguna, presentándose una diferencia por valor de \$ 307.786.247 pesos, debido a falta de estrategias efectivas que permitan una interacción o comunicación asertiva con otras entidades públicas para la correcta identificación, clasificación, registro y reporte de los hechos económicos que reflejen la razonabilidad y realidad económica de las entidades públicas que reportan, para así lograr minimizar los saldos por conciliar

Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

Código Postal: 17001

Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.

Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.



PROMOTORA
EVENTOS &
TURISMO

PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S
PROCESO EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
FORMATO INFORME AUDITORIA INTERNA

Código
FO-01
Versión 1

id_entidad_reportante: 232917001

razon_social_entidad_reportante: Instituto de Cultura y Turismo de Manizales

telefono_entidad_reportante: 056-8749712

razon social entidad reportada	cuenta	descripcion cuenta	liquidez	valor
Instituto de Valorización de Manizales	4.3.90.22	ORGANIZACIÓN DE EVENTOS	No corriente	126.050.420
Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Caldas	1.3.17.90	OTROS SERVICIOS	Corriente	75.784.611
Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Manizales	4.3.90.22	ORGANIZACIÓN DE EVENTOS	No corriente	50.000.000
Universidad de Caldas	2.4.01.02	PROYECTOS DE INVERSIÓN	Corriente	33.000.000
Instituto de Valorización de Manizales	1.3.17.90	OTROS SERVICIOS	Corriente	12.554.116
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	5.1.04.01	APORTES AL ICBF	No corriente	7.585.200
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	2.4.90.50	APORTES AL ICBF Y SENA	Corriente	2.811.900
TOTAL				307.786.247

A su vez otras entidades realizaron la misma operación reportando a la promotora de eventos y turismo (antes Instituto de Cultura) en el primer trimestre de 2024 así:

id_entidad_reportada: 232917001

razon_social_entidad_reportada: Instituto de Cultura y Turismo de Manizales

telefono_entidad_reportada: 056-8749712

razon social entidad reportante	cuenta	descripcion cuenta	liquidez	valor
Manizales	1.2.30.05	EMPRESAS PUBLICAS SOCIETARIAS	No corriente	1.700.000.000
Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes	5.4.23.02	PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN	No corriente	280.000.000
E.S.P. Central Hidroeléctrica de Caldas S.A.	5.1.11.27	PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	No corriente	220.000.000
Organización Regional de Televisión del Eje Cafetero	1.3.17.10	SERVICIOS DE COMUNICACIONES	Corriente	79.999.999
Organización Regional de Televisión del Eje Cafetero	4.3.33.06	DIFUSIÓN DE TELEVISIÓN	No corriente	46.218.487
Terminal de Transportes de Manizales S.A.E.I.C.E	5.1.11.20	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	No corriente	33.613.445
E.S.P. Gestión Energética S.A.	2.4.01.01	BIENES Y SERVICIOS	Corriente	25.000.000
Manizales	4.1.10.62	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	No corriente	21.499.650
E.S.P. Gestión Energética S.A.	5.1.11.20	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	No corriente	21.008.403
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	4.3.35.49	VALOR AGREGADO	No corriente	6.313.230
Servicio Nacional de Aprendizaje	4.1.14.01	SENA	No corriente	3.071.100
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	4.3.35.45	LOCAL	No corriente	1.394.439
E.S.P. Aguas de Manizales S.A. - BIC	4.8.08.90	OTROS INGRESOS DIVERSOS	No corriente	961.077
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	1.3.18.06	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	Corriente	222.545
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	4.8.02.33	OTROS INTERESES DE MORA	No corriente	154.860
				2.439.457.235

• Trimestre II (Abril a Junio 2024)

En el trimestre II de 2024, se evidencio que presentaron saldos por conciliar con diferentes entidades públicas con las cuales se reconoció una o varias operación por valor de \$ 71.697.249 pesos, de los cuales se observa que la entidad con mayor saldo por conciliar obedeció a la Contraloría General de la República, con NIT 10200000 por la suma de \$ 42.999.300 pesos, seguido de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Con NIT 23900000 por la suma de \$ 14.204.100 pesos

.A continuación se ilustra el siguiente cuadro de las entidades reciprocas con saldos por conciliar reportados por la Promotora de Eventos en el 2do trimestre de 2024 corte a 30 de junio de 2024

id_entidad_reportante: 232917001

razon_social_entidad_reportante: Instituto de Cultura y Turismo de Manizales

telefono_entidad_reportante: 056-8749712

razon social entidad reportada	cuenta	descripcion cuenta	liquidez	valor
Contraloría General de la República	5.1.20.02	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	No corriente	42.999.300
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	5.1.04.01	APORTES AL ICBF	No corriente	14.204.100
Servicio Nacional de Aprendizaje	5.1.04.02	APORTES AL SENA	No corriente	9.473.800
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	2.4.90.50	APORTES AL ICBF Y SENA	No corriente	3.006.449
Servicio Nacional de Aprendizaje	2.4.90.50	APORTES AL ICBF Y SENA	No corriente	2.013.600
				71.697.249

Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

Código Postal: 17001

Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.

Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.



PROMOTORA
EVENTOS &
TURISMO

PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S
PROCESO EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
FORMATO INFORME AUDITORIA INTERNA

Código
FO-01
Versión 1

Por otro lado otras entidades reportaron a la a la promotora de eventos y turismo (antes Instituto de Cultura) en el segundo trimestre de 2024 así:

id_entidad_reportada: 232917001

razon_social_entidad_reportada: Instituto de Cultura y Turismo de Manizales

telefono_entidad_reportada: 056-8749712

razon social entidad reportante	cuenta	descripcion cuenta	liquidez	valor
Manizales	1.2.30.05	EMPRESAS PUBLICAS SOCIETARIAS	No corriente	1.700.000.000
Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes	5.4.23.02	PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN	No corriente	349.956.200
E.S.P. Central Hidroeléctrica de Caldas S.A.	5.1.11.27	PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	No corriente	220.000.000
Organización Regional de Televisión del Eje Cafetero	4.3.33.06	DIFUSIÓN DE TELEVISIÓN	No corriente	46.218.487
Manizales	4.1.10.62	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	No corriente	42.999.300
Terminal de Transportes de Manizales S.A E.I.C.E	5.1.11.20	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	No corriente	33.613.445
E.S.P. Gestión Energética S.A.	2.4.01.01	BIENES Y SERVICIOS	Corriente	25.000.000
E.S.P. Gestión Energética S.A.	5.1.11.20	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	No corriente	21.008.403
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	4.3.35.49	VALOR AGREGADO	No corriente	9.745.884
Servicio Nacional de Aprendizaje	4.1.14.01	SENA	No corriente	7.979.700
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	4.3.35.45	LOCAL	No corriente	1.720.821
E.S.P. Aguas de Manizales S.A. - BIC	4.8.08.90	OTROS INGRESOS DIVERSOS	No corriente	961.077
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	1.3.18.06	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	Corriente	222.545
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	4.8.02.33	OTROS INTERESES DE MORA	No corriente	196.927
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	4.8.02.33	OTROS INTERESES DE MORA	No corriente	1.900
				2.459.624.689

Encontrándose una diferencia por valor de \$ 2.387.927.440, de igual forma se pudo establecer que existen entidades reportantes las cuales no fueron reportadas por la promotora de eventos y turismo (antes Instituto de Cultura) en el 2do trimestre 2024, como se ve en el anterior cuadro.

Comparación entidades que reporto la promotora Vs entidades que la reportan

razon_social_entidad_reportante: Instituto de Cultura y Turismo de Manizales			razon_social_entidad_reportada: Instituto de Cultura y Turismo de Manizales		
razon social entidad reportada	cuenta	valor	razon social entidad reportante	cuenta	valor
Contraloría General de la República	5.1.20.02	42.999.300	Manizales	1.2.30.05	1.700.000.000
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	5.1.04.01	14.204.100	Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes	5.4.23.02	349.956.200
Servicio Nacional de Aprendizaje	5.1.04.02	9.473.800	E.S.P. Central Hidroeléctrica de Caldas S.A.	5.1.11.27	220.000.000
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	2.4.90.50	3.006.449	Organización Regional de Televisión del Eje Cafetero	4.3.33.06	46.218.487
Servicio Nacional de Aprendizaje	2.4.90.50	2.013.600	Manizales	4.1.10.62	42.999.300
		71.697.249	Terminal de Transportes de Manizales S.A E.I.C.E	5.1.11.20	33.613.445
			E.S.P. Gestión Energética S.A.	2.4.01.01	25.000.000
			E.S.P. Gestión Energética S.A.	5.1.11.20	21.008.403
			UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	4.3.35.49	9.745.884
			Servicio Nacional de Aprendizaje	4.1.14.01	7.979.700
			UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	4.3.35.45	1.720.821
			E.S.P. Aguas de Manizales S.A. - BIC	4.8.08.90	961.077
			E.S.P. Colombia Móvil S.A.	1.3.18.06	222.545
			UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	4.8.02.33	196.927
			Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	4.8.02.33	1.900
					2.459.624.689

• Trimestre III (Julio a Septiembre 2024)

En el trimestre III de 2024, se evidencio que presentaron saldos por conciliar con diferentes entidades públicas con las cuales se reconoció una o varias operación por valor de \$ 3.456.490.978 pesos, de los cuales se observa que la entidad con mayor saldo por conciliar obedeció al Municipio de Manizales, con NIT 210117001 por la suma de \$ 2.670.000.000 pesos, seguido de Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes Con NIT 14100000 por la suma de \$ 349.956.200 pesos.

Dirección:
Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico
contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co
Código Postal: 17001
Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:
Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.



PROMOTORA
EVENTOS &
TURISMO

PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S
PROCESO EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
FORMATO INFORME AUDITORIA INTERNA

Código
FO-01
Versión 1

.A continuación se ilustra el siguiente cuadro de las entidades recíprocas con saldos por conciliar reportados por la Promotora de Eventos en el 3do trimestre de 2024 corte a 30 de septiembre de 2024.

id_entidad_reportante: 232917001

razon_social_entidad_reportante: Instituto de Cultura y Turismo de Manizales

telefono_entidad_reportante: 056-8749712

razon social entidad reportada	cuenta	descripcion cuenta	liquidez	valor
Manizales	2.9.02.01	EN ADMINISTRACIÓN	No corriente	2.670.000.000
Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes	4.4.28.02	PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN	No corriente	349.956.200
E.S.P. Central Hidroeléctrica de Caldas S.A.	4.3.90.22	ORGANIZACIÓN DE EVENTOS	No corriente	220.000.000
Manizales	5.1.20.02	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	No corriente	64.498.950
Organización Regional de Televisión del Eje Cafetero	2.4.01.01	BIENES Y SERVICIOS	Corriente	46.218.487
Terminal de Transportes de Manizales S.A.E.I.C.E	4.3.90.22	ORGANIZACIÓN DE EVENTOS	No corriente	33.613.445
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	5.1.04.01	APORTES AL ICBF	No corriente	21.718.900
E.S.P. Gestión Energética S.A.	4.3.90.22	ORGANIZACIÓN DE EVENTOS	No corriente	21.008.403
Servicio Nacional de Aprendizaje	5.1.04.02	APORTES AL SENA	No corriente	14.486.000
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	4.3.90.90	OTROS SERVICIOS	No corriente	9.745.884
Servicio Nacional de Aprendizaje	2.4.90.50	APORTES AL ICBF Y SENA	No corriente	5.244.709
				3.456.490.978

Por otro lado otras entidades reportaron a la a la promotora de eventos y turismo (antes Instituto de Cultura) en el segundo trimestre de 2024 así:

id_entidad_reportada: 232917001

razon_social_entidad_reportada: Instituto de Cultura y Turismo de Manizales

telefono_entidad_reportada: 056-8749712

razon social entidad reportante	cuenta	descripcion cuenta	liquidez	valor
Manizales	1.2.30.05	EMPRESAS PUBLICAS SOCIETARIAS	No corriente	2.798.628.503
Manizales	1.9.08.01	EN ADMINISTRACIÓN	Corriente	2.670.000.000
Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes	5.4.23.02	PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN	No corriente	349.956.200
E.S.P. Central Hidroeléctrica de Caldas S.A.	5.1.11.27	PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	No corriente	220.000.000
Manizales	4.1.10.62	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	No corriente	64.498.950
Terminal de Transportes de Manizales S.A.E.I.C.E	5.1.11.20	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	No corriente	33.613.445
E.S.P. Gestión Energética S.A.	2.4.01.01	BIENES Y SERVICIOS	Corriente	25.000.000
E.S.P. Gestión Energética S.A.	5.1.11.20	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	No corriente	21.008.403
Servicio Nacional de Aprendizaje	4.1.14.01	SENA	No corriente	12.993.900
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	4.3.35.49	VALOR AGREGADO	No corriente	12.711.040
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	2.4.90.54	HONORARIOS	Corriente	10.453.176
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	4.3.35.45	LOCAL	No corriente	1.804.001
E.S.P. Aguas de Manizales S.A. - BIC	4.8.08.90	OTROS INGRESOS DIVERSOS	No corriente	961.077
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	1.3.18.06	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	Corriente	222.545
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	4.8.02.33	OTROS INTERESES DE MORA	No corriente	217.268
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	4.8.02.33	OTROS INTERESES DE MORA	No corriente	7.500
				6.222.076.008

Encontrándose una diferencia por valor de \$ 2.765.585.030, de igual forma se pudo establecer que existen entidades reportantes las cuales no fueron reportadas por la promotora de eventos y turismo (antes Instituto de Cultura) en el 3do trimestre 2024, como se ve en el anterior cuadro.

Comparación entidades que reporto la promotora Vs entidades que la reportan 3er trimestre 2024

Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co

Código Postal: 17001

Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.

Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.



PROMOTORA
EVENTOS &
TURISMO

PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S PROCESO EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL FORMATO INFORME AUDITORIA INTERNA

Código
FO-01
Versión 1

razon_social_entidad_reportante: Instituto de Cultura y Turismo de Manizales			razon_social_entidad_reportada: Instituto de Cultura y Turismo de Manizales		
razon_social_entidad_reportada	cuenta	valor	razon_social_entidad_reportante	cuenta	valor
Manizales	2.9.02.01	2.670.000.000	Manizales	1.2.30.05	2.798.628.503
Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes	4.4.28.02	349.956.200	Manizales	1.9.08.01	2.670.000.000
E.S.P. Central Hidroeléctrica de Caldas S.A.	4.3.90.22	220.000.000	Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes	5.4.23.02	349.956.200
Manizales	5.1.20.02	64.498.950	E.S.P. Central Hidroeléctrica de Caldas S.A.	5.1.11.27	220.000.000
Organización Regional de Televisión del Eje Cafetero	2.4.01.01	46.218.487	Manizales	4.1.10.62	64.498.950
Terminal de Transportes de Manizales S.A E.I.C.E	4.3.90.22	33.613.445	Terminal de Transportes de Manizales S.A E.I.C.E	5.1.11.20	33.613.445
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	5.1.04.01	21.718.900	E.S.P. Gestión Energética S.A.	2.4.01.01	25.000.000
E.S.P. Gestión Energética S.A.	4.3.90.22	21.008.403	E.S.P. Gestión Energética S.A.	5.1.11.20	21.008.403
Servicio Nacional de Aprendizaje	5.1.04.02	14.486.000	Servicio Nacional de Aprendizaje	4.1.14.01	12.993.900
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	4.3.90.90	9.745.884	UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	4.3.35.49	12.711.040
Servicio Nacional de Aprendizaje	2.4.90.50	5.244.709	UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	2.4.90.54	10.453.176
		3.456.490.978	UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	4.3.35.45	1.804.001
			E.S.P. Aguas de Manizales S.A. - BIC	4.8.08.90	961.077
			E.S.P. Colombia Móvil S.A.	1.3.18.06	222.545
			UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	4.8.02.33	217.268
			Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	4.8.02.33	7.500
					6.222.076.008

Se evidenció que la Promotora de eventos y turismo ha venido realizando acciones con el objetivo de disminuir las partidas conciliatorias de operaciones recíprocas a través de correos electrónicos, y llamadas, sin embargo siguen quedando partidas por aclarar o conciliar por valor de \$ 2.765.585.030 pesos.

----- Forwarded message -----

De: **Ibeth Johanna Velasco Burgos** <ivelasco@mincultura.gov.co>

Date: mar, 29 oct 2024 a las 10:23

Subject: RE: SOLICITUD DE CARACTER URGENTE

To: JEFE FINANCIERO <jefe.financiero@promotoraeventosyturismo.gov.co>, profesional contador <profesional.contador@promotoraeventosyturismo.gov.co>

Cc: MÓNICA LONDOÑO ARANGO <gerencia@promotoraeventosyturismo.gov.co>

CONCILIACION OPERACIONES RECÍPROCAS A SEPTIEMBRE 2024

Cordial saludo,

Tras revisar el informe de operaciones recíprocas enviado al CHIP por PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO DE MANIZALES, con código de consolidación 232917001 y a septiembre, se ha identificado que la entidad ha reportado nuevamente el saldo a la cuenta 439022. Este hecho plantea un inconveniente, ya que el saldo reportado no encuentra de acuerdo con la regla de eliminación establecida por la Contaduría General de la Nación (CGN).

Es fundamental que se realice un ajuste en el reporte para cumplir con las normativas vigentes y asegurar la correcta eliminación de los saldos, evitando así posibles incoherencias en los estados financieros. Se recomienda una revisión detallada de las operaciones y una actualización en el informe.

En días anteriores, durante una llamada telefónica, acordamos que la Entidad revisaría y reclasificaría la cuenta. Por lo tanto, solicito que se realice el ajuste correspondiente retransmita el reporte antes de que la CGN cierre la plataforma, ya que aún persiste la diferencia.

Nuestro reporte a 30 de septiembre de 2024 es el siguiente:

MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES				
REPORTE DE SALDO DE OPERACIONES RECÍPROCAS				
PERÍODO 01-JULIO 2024 A 30-SEPTIEMBRE-2024				
CÓDIGO CONSOLIDACIÓN ESP	232917001			
NOMBRE ENTIDAD	INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE MANIZALES			
Código Contable	Nombre Cuenta Contable	FI	Nombre de la Entidad Contable Pública	Saldo
542302	Para proyectos de inversión	800290029	INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE MANIZALES	

Quedo atenta a su respuesta y estoy a su disposición para proporcionar cualquier información adicional que necesite.



Ibeth Johana Velasco Burgos

Contratista / Grupo de Gestión Financiera y Contable

mail: ivelasco@mincultura.gov.co

Dirección: Casa Abadía, Calle 8 #8a-31, Bogotá, Colombia

www.mincultura.gov.co

De: JEFE FINANCIERO <jefe.financiero@promotoraeventosyturismo.gov.co>

Enviado: lunes, 2 de septiembre de 2024 14:00

Para: Ibeth Johanna Velasco Burgos <ivelasco@mincultura.gov.co>

Asunto: Fwd: SOLICITUD DE CARACTER URGENTE

Buen día !!

Sra Ibeth Johana Velasco

Mi nombre es Carolina Quintero C, y este momento estoy coordinando el área Financiera y Administrativa de la Promotora de Eventos y Turismo de Manizales.

Ni número de celular es 3113120704, puede contactarme y conocer que requiere o le podemos colaborar de la Entidad.

Quedo atenta

Dirección:
Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico
contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co
Código Postal: 17001
Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:
Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.



PROMOTORA
EVENTOS &
TURISMO

PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S
PROCESO EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
FORMATO INFORME AUDITORIA INTERNA

Código
FO-01
Versión 1

RECOMENDACIONES Y/O ASPECTOS POR MEJORAR

- 1) Establecer el procedimiento de conciliación de operaciones recíprocas desde el área contable.
- 2) La oficina de Control Interno de la Promotora de Eventos, recomienda que se continúe fortaleciendo el control y seguimiento de cruce y conciliación de saldos recíprocos reportados con otras entidades públicas a través de estrategias eficientes y oportunas que permitan evidenciar la fiabilidad, consistencia y razonabilidad en las cifras reportadas a través del formulario CGN2015_002_OPERACIONES_RECIPROCAS_CONVERGENCIA en los cortes trimestrales, con base a las reglas de eliminación publicadas por la Contaduría General de la Nación –CGN. Así mismo se recomienda no solamente limitarse a correos electrónicos o llamadas, bien podrían ser abordadas de manera presencial a las entidades intervinientes, para que no se presenten reprocesos.
- 3) De otra parte también se recomienda que el proceso de Gestión Financiera, identifique y evalúe los posibles riesgos que se puedan materializar de no poder realizarse el cruce y conciliación de los saldos recíprocos con otras entidades públicas que no permitan efectuar el proceso de consolidación adelantado por la CGN, y por último, estos riesgos contemplarlos y/o registrarlos en la Matriz de riesgos de la entidad.

VISTO BUENO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

FIRMA CONTROL INTERNO

NOMBRE	Jeimy Lorena Hurtado Zuluaga
CARGO	Profesional Universitaria Control Interno

Dirección:

Av. Alberto Mendoza Hoyos,
KM 2, vía al Magdalena.
Manizales, Caldas.

Correo Electrónico

contacto@promotoraeventosyturismo.gov.co
Código Postal: 17001
Celular: 300 692 2062

Horario de Atención:

Lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m y
de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
Viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.